

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR
AUTOESTE S.A.S.**



Fecha expedición: 2025/08/04 - 09:29:26 **** Recibo No. S000929952 **** Num. Operación. 01-DRIVERO-20250804-0003

CODIGO DE VERIFICACIÓN fJA4QV2nZJ

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: AUTOESTE S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900369986-6
ADMINISTRACIÓN DIAN : VALLEDUPAR
DOMICILIO : VALLEDUPAR

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 95891
FECHA DE MATRÍCULA : JULIO 19 DE 2010
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 28 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 5,249,510,545.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 7A 20D 15
BARRIO : SAN JORGE
MUNICIPIO / DOMICILIO: 20001 - VALLEDUPAR
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 5612552
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : contabilidad@autoeste.com.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 7A 20D 15
MUNICIPIO : 20001 - VALLEDUPAR
BARRIO : SAN JORGE
CORREO ELECTRÓNICO : contabilidad@autoeste.com.co

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : contabilidad@autoeste.com.co

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4511 - COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES NUEVOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4530 - COMERCIO DE PARTES, PIEZAS (AUTOPARTES) Y ACCESORIOS (LUJOS) PARA VEHICULOS AUTOMOTORES

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 25 DE JUNIO DE 2010 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR
AUTOESTE S.A.S.**



Fecha expedición: 2025/08/04 - 09:29:26 **** Recibo No. S000929952 **** Num. Operación. 01-DRIVERO-20250804-0003

CODIGO DE VERIFICACIÓN fjA4QV2nZJ

ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 18910 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE JULIO DE 2010, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA AUTOESTE S.A.S..

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LA COMPRAVENTA, IMPORTACION Y DISTRIBUCION DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE LA MARCA KIA, O DE CUALQUIER OTRA DE LA CUAL LLEGUE A SER CONCESIONARIA, ASI COMO LA IMPORTACION, COMPRAVENTA Y DISTRIBUCION DE AUTOPARTES E INSUMOS PROPIOS DE LOS VEHICULOS DE LOS CUALES SEA CONCESIONARIA O DE OTRAS MARCAS.

EN TODO CASO, PODRA REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL, LICITA. LA SOCIEDAD NO PODRA GARANTIZAR CON SU FIRMA NI CON SUS BIENES OBLIGACIONES DE TERCEROS, NI SERVIR DE AVALISTA, CODEUDORA O FIADORA A TERCEROS.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	500.000.000,00	50.000,00	10.000,00
CAPITAL SUSCRITO	500.000.000,00	50.000,00	10.000,00
CAPITAL PAGADO	500.000.000,00	50.000,00	10.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 25 DE JUNIO DE 2010 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 18910 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE JULIO DE 2010, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	CUELLO LACOUTURE JAVIER	CC 77,016,762

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: LA GERENCIA Y SU SUPLENCIA ES UN ORGANO INTERNO DE LA COMPANIA QUE DEPENDERA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y ESTARA A CARGO DE DOS FUNCIONARIOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, CUYO PERIODO DE DURACION SERA INDEFINIDO. EL GERENTE Y SU SUPLENTE SERAN LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA SOCIEDAD Y SUS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS SERAN ESTABLECIDAS INTERNAMENTE POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. EL GERENTE EN EJERCICIO DE LA REPRESENTACION LEGAL TENDRA PLENAS ATRIBUCIONES SIN NINGUNA LIMITACION NI POR CUANTIA NI POR LA NATURALEZA DE LOS ACTOS O CONTRATOS. EL SUPLENTE DEL GERENTE EJERCERA TAMBIEN LA REPRESENTACION LEGAL PERO CON LAS SIGUIENTES LIMITACIONES: 1) NO TENDRA LIMITACIONES DE CUANTIA PARA TODO ACTO O CONTRATO DIRECTAMENTE RELACIONADO CON EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL, CONSISTE EN LA COMPRA, VENTA, IMPORTACION Y COMERCIALIZACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y DE LOS INSUMOS Y AUTOPARTES DE ESTOS, QUE HAGAN PARTE DE LAS MARCAS CONCESIONADAS A LA SOCIEDAD U OTRAS MARCAS; 2) PARA CUALQUIER OTRO ACTO O CONTRATO, INCLUYENDO LICITACIONES, CREDITOS BANCARIOS, ENAJENACIONES Y GRAVAMENES, CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES O JUDICIALES O TRANSACCIONES, CUYA CUANTIA EXCEDA DE CINCO (5) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES, REQUERIRA AUTORIZACION DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS; 3) NO PODRA OBTENER CREDITOS BANCARIOS O EXTRA BANCARIOS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD NI GRAVAR BIENES DE LA EMPRESA.

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR
AUTOESTE S.A.S.**



Fecha expedición: 2025/08/04 - 09:29:26 **** Recibo No. S000929952 **** Num. Operación. 01-DRIVERO-20250804-0003

CODIGO DE VERIFICACIÓN fJA4QV2nZJ

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 06 DEL 01 DE ABRIL DE 2019 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 38706 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 30 DE MAYO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	ARRIETA SOLANO WILLIAM CESAR	CC 8,754,602	21869-T

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 06 DEL 01 DE ABRIL DE 2019 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 38706 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 30 DE MAYO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	DE LA HOZ CORONADO DIVINA DEL CARMEN	CC 22,446,834	47315-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : AUTOESTE S.A.S.**

MATRICULA : 95892

FECHA DE MATRICULA : 20100719

FECHA DE RENOVACION : 20250328

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025

DIRECCION : CR 7A 20D 15

BARRIO : SAN JORGE

MUNICIPIO : 20001 - VALLEDUPAR

TELEFONO 1 : 5612552

CORREO ELECTRONICO : contabilidad@autoeste.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4511 - COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES NUEVOS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4530 - COMERCIO DE PARTES, PIEZAS (AUTOPARTES) Y ACCESORIOS (LUJOS) PARA VEHICULOS AUTOMOTORES

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 5,249,510,545

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$18,216,057,769

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4511

CERTIFICA

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR
AUTOESTE S.A.S.**



Fecha expedición: 2025/08/04 - 09:29:26 **** Recibo No. S000929952 **** Num. Operación. 01-DRIVERO-20250804-0003

CODIGO DE VERIFICACIÓN fjA4QV2nZJ

CERTIFICA: QUE SEGUN DOCUMENTO PRIVADO DE 9 DE AGOSTO DE 2019, SUSCRITO POR CUELLO LACOUTURE JAVIER (CONTROLANTE) INSCRITO EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2019 BAJO EL N. 39453 DEL LIBRO IX, SE INSCRIBIO SITUACION DE CONTROL: AUTOESTE S.A.S (CONTROLADA) Y CUELLO LACOUTURE JAVIER (CONTROLANTE)

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación fjA4QV2nZJ

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.


CINDY LIBETH MORA CASTILLA
SECRETARIO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***